

Montevideo, 29 de mayo de 2023

**Llamado a Expresión de Interés N° 01/2023 "Servicios de consultoría en experiencia de usuario (Diseño de interacción y Accesibilidad)"**

**Aclaración N°3**

**Pregunta N° 1**

¿Cuántas empresas serán las que adjudiquen?

**Respuesta N° 1**

Este detalle será presentado en el pliego de la Solicitud de Propuestas correspondiente.

**Pregunta N° 2**

Si hay más de una empresa adjudicada, ¿cómo dividirán el proyecto para que se pueda adjudicar a más de una empresa?

**Respuesta N° 2**

Este detalle será presentado en el pliego de la Solicitud de Propuestas correspondiente.

**Pregunta N° 3**

Para el caso de múltiples empresas adjudicadas, ¿quién tendrá el control del proyecto general para concertar los acuerdos y tiempos de ejecución de los sub proyectos?

**Respuesta N° 3**

Este detalle será presentado en el pliego de la Solicitud de Propuestas correspondiente.





#### **Pregunta N° 4**

¿Qué requisitos técnicos y/o comerciales solicitarán a las empresas que participen de la licitación, a parte de los 3 años de experiencia en proyectos de diseños de interacción y accesibilidad digital?

#### **Respuesta N° 4**

Los requisitos correspondientes a este llamado a expresión de interés son los detallados en el numeral 10.

El pliego de la Solicitud de Propuestas (SDP) con el detalle correspondiente a ese procedimiento será enviado sólo a la lista corta de firmas consultoras.

